



Valparaíso, 5 de agosto de 2025.

Of. CTSS 465/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó reiterar el oficio CTSS 430/13/2025, remitido con fecha 18 de junio del presente año, en el cual se solicitaba investigar diversas denuncias de prácticas antisindicales, maltrato laboral y condiciones laborales deficientes en la empresa Ingeniería de Inversiones Santa Camila Limitada (TRAZA), presentadas por trabajadores y por el Sindicato de Empresa N.º 1 de dicha firma.

En esta oportunidad, se agregan nuevos antecedentes expuestos en audiencia por el Presidente del Sindicato, señor Daniel Viveros Lagos, quien informó que, luego de finalizado el proceso de negociación colectiva el pasado 5 de junio, se han producido despidos sucesivos que han afectado principalmente a socios del sindicato, incluyendo la desvinculación masiva de 40 trabajadores el día 31 de julio, de los cuales 34 serían socios activos. Esta situación estaría comprometiendo gravemente el quórum mínimo legal de la organización sindical, lo que podría poner en riesgo su subsistencia, configurando, en consecuencia, una afectación directa a la libertad sindical garantizada constitucionalmente.

Asimismo, se hizo presente la preocupación por la dilación excesiva en la tramitación de las denuncias presentadas ante esa Dirección Regional, varias de las cuales llevarían más de cuatro meses sin resolución, lo que ha permitido que la empresa continúe adoptando decisiones que podrían constituir infracciones graves a los derechos fundamentales de los trabajadores.

En atención a lo expuesto, la Comisión solicita a Ud. tener a bien:

- 1) Recabar los antecedentes actualizados sobre estas denuncias.
- 2) Disponer, con carácter urgente, la realización de las fiscalizaciones correspondientes en terreno.
- 3) Evaluar posibles vulneraciones a la libertad sindical y al derecho a la tutela efectiva, informando a esta Comisión el resultado de dichas diligencias.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a Ud.

**PEDRO MUGA RAMIREZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR JESÚS FIGARI LUENGO**  
**DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO VALPARAÍSO.-**

Email: [jfigari@dt.gob.cl](mailto:jfigari@dt.gob.cl)  
Fono: (9) 7372 6355



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FB945ED7C6089837